



### ACTA SESION ORDINARIA Nº 007/2016

Fecha	Martes 5 de Abril de 2016
Lugar	Salón Consejo Regional Atacama
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Wladimir Muñoz Lagos
Secretario Ejecutivo	Sr. Carlos Fernández Jopia

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Castillo Julio, Javier	Sí
03	Cid Versalovic, Sofía	Sí
04	Del Portillo Godoy, Yasna	Sí
05	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
06	López Rivera, Marcos	No
07	Madero Santana, Francisco	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Muñoz Lagos, Wladimir	Sí
10	Quezada Araya, Amada	Sí
11	Reyes Cuello, Manuel	Sí
12	Rojas Tapia ,Rodrigo	Sí
13	Ruíz Valenzuela, Luis	Sí
14	Santana Castillo, Juan	Sí

**A.- Citación:**

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 007/2016 fue enviada vía correo electrónico a todos los Sres. Consejeros el día 31 de marzo del 2016.

---

**B.- Excusas por inasistencia:** Licencia Médica Consejero Marcos López Rivera.

---

**C.- Aprobación de Actas:**

**- Sesión Ordinaria N° 006/2016 de fecha 22 de marzo 2016.**

Se posterga la aprobación para la próxima sesión plenaria.

---

**D.- Correspondencia recibida:**

1. Ord. N° 38 de Presidente Consejo Regional Tarapacá, comunica acuerdo de VI Sesión Ordinaria, cuyo tenor consta en el Certificado N° 0101/2016 de fecha 24.03.2016.
2. Carta N° 004/23 de marzo de Profesor Guillermo Cortes Lutz plantea resultados del Taller Literario Letras del Desierto y del Museo Regional y a su vez solicita exponer la Historia Urbana de Atacama los días Martes 12 de Abril o Martes 19 de Abril.
3. Ord. N° 255 de fecha 22 de Marzo del 2016, de Intendente Regional a Presidente del Consejo Regional, solicita pronunciamiento de carácter consultivo sobre bien fiscal.
4. Ord. N° 260 de Jefe de División de Análisis y Control de Gestión a Secretario Ejecutivo, envía carta al Alcalde de Vallenar referente al proyecto "Construcción Centro Tecnológico Ambiental".
5. Ord. N° 157 De Cesar Araya Salinas SEREMI De Medio Ambiente, entrega Anteproyecto Programa para la Recuperación Ambiental y Social (PRAS) de la Comuna de Huasco.
6. Ord. N° 260 de Intendente Regional a Secretario Ejecutivo, responde solicitud de antecedentes en base petición del pleno sobre diferencias exorbitantes en pista atlética y Liceo de Paipote.
7. Ord. N° 263 de Intendente Regional a Secretario Ejecutivo responde solicitud de antecedentes al Consejero Javier Castillo.
8. Ord. N° 282 de Intendente Regional, envía antecedentes de propuesta de donación que beneficia a organizaciones sociales e institucionales de la Región de Atacama.
9. Ord. N° 386 de Jefe División Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Atacama, adjunta Memorándum AJ 04/2016 de Asesor Jurídico, en relación a procedimientos en el marco de la legislación vigente y de la interpretación del Órgano Contralor.

El consejero Rodrigo Rojas solicita copia de antecedentes del ord. 260 de Intendente Regional a Secretario Ejecutivo, a través de la cual responde solicitud de antecedentes en base petición del pleno sobre diferencias exorbitantes en pista atlética y Liceo de Paipote.

---

## E.- Tabla de la Sesión:

### 1. Donación que beneficia a organizaciones sociales e institucionales de la Región de Atacama.

El presidente del Core, consejero Wladimir Muñoz explica que este punto dice relación con una solicitud del Ejecutivo para dar de baja equipamiento con vida útil vencida, el cual será donado a organizaciones sociales de la región de Atacama. Este punto no requiere de mayor discusión por lo cual solicita el pronunciamiento del pleno.

#### Acuerdo N°1

Aprobar por unanimidad la donación de equipamiento informático y mobiliario en desuso del Gobierno Regional a Organizaciones Sociales, según queda registro en la petición del Intendente en el Ord. N°282 de fecha 01 de Abril 2016.

### 2. Pronunciamiento de carácter consultivo sobre bien fiscal.

<b>Solicitante</b>	:	Director de Bibliotecas, Archivos y Museos
<b>Inmueble</b>	:	Depto. N° 12, Block 240, Villa Los Abedules
<b>Comuna</b>	:	Copiapó
<b>Asignación</b>	:	Concesión Uso Gratuito
<b>Proyecto/Finalidad</b>	:	Otorgar inmueble casa habit. funcionario del Servicio.

El consejero Fernando Ghiglino plantea su preocupación por el tema de los inmuebles fiscales. En su opinión debieran solicitar a Bienes Nacionales un catastro de los departamentos y sus respectivas asignaciones, porque hay funcionarios que por décadas están ocupando estos inmuebles. Recuerda que estos departamentos fueron construidos con el propósito de incentivar la llegada de profesionales jóvenes a la región. Sin embargo, hoy no se está cumpliendo con este objetivo y estos bienes se entregan indefinidamente a cualquier funcionario.

En la misma línea, el consejero Juan Santana cree que sería importante dedicar una jornada para realizar un diagnóstico y un balance de la situación de las propiedades fiscales. Le preocupa el estado de deterioro que tiene estos inmuebles, en su opinión el Estado debiera realizar algún tipo de inversión, para hacer de estos departamentos y edificios espacios más amigables y atractivos para nuevos profesionales que lleguen a la región. También cree necesario que el Consejo Regional promueva una política para la llegada de nuevos profesionales, con las condiciones que faciliten y capten el interés de venir a la región.

Por su parte, el consejero Luis Ruiz cuenta la experiencia ocurrida en la comuna de Vallenar donde encontraron a profesionales y funcionarios haciendo uso de estos departamentos, teniendo en su poder segundas y terceras viviendas. Posteriormente se logró recuperar algunos de estos bienes inmuebles, pero en pésimas condiciones. Existe un catastro del año 2010-2011, pero no basta con tener este catastro, hay que buscar la forma de hacer salir a estos funcionarios, porque hay carencia de viviendas fiscales para profesionales que están llegando a la zona. Comparte la idea de retomar esta discusión.

El consejero Francisco Madero también considera importante hacer este catastro, que permita saber cuántos bienes fiscales hay y quiénes los están ocupando. No obstante ello, cree necesario proyectarse, remodelar y reconstruir el barrio cívico del Gobierno Regional, que ya tiene su vida útil vencida. En su opinión, es muy importante poner este tema en discusión y solicitar a la Dirección de Arquitectura el diseño de un gran barrio cívico para los servicios públicos del Gobierno Regional de Atacama. Le preocupa que Estado gaste enormes cifras de dinero arrendando propiedades privadas, teniendo una gran manzana cívica que podría reconstruir para su propio funcionamiento.

Luego de otros comentarios, el presidente del Core, consejero Wladimir Muñoz somete a votación la solicitud de oficiar a Bienes Nacionales y a la Dirección de Arquitectura para trabajar el diseño y respecto de las concesiones otorgadas en la cordillera de la Región de Atacama .

### **Acuerdo N°2**

Aprobar por unanimidad oficiar a los siguientes servicios:

Oficiar a la Seremi de Bienes Nacionales, para que elabore un listado de las viviendas otorgadas a organizaciones públicas, y a su vez, que este contenga el nombre de los funcionarios que las habitan y tiempo en que están.

Oficiar a la Seremi de Bienes Nacionales, para que informe sobre las concesiones otorgadas en la cordillera de la Región de Atacama.

Oficiar a la Dirección de Arquitectura, para que informe sobre la elaboración si es que no existiese, de un plan de rescate del Barrio Cívico de Copiapó.

### **Acuerdo N°3**

Aprobar favorablemente solicitud del Intendente, según queda registro en el Ord. N° 255. de Pronunciarse sobre terrenos fiscales

Solicitante	Inmueble	Comuna	Asignación	Proyecto/finalidad
Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos	Dpto. N°12, Block 240, villa los Abedules	Copiapó	Concesión uso Gratuito	Otorgar inmueble para casa habitación de funcionarios del servicio

## **3. Resolución Comisión Régimen Interno**

El consejero Roberto Alegría se refiere al reglamento interno. Señala que se le entregó un documento que necesita ser analizado y un manual de procedimiento interno. Para poder insertarlo en el reglamento interno, hacer una reunión provincial antes del próximo plenario.

Reunión martes próximo pleno se prueba por unanimidad que se realice esta reunión antes del próximo pleno.

El consejero Roberto Alegría informa que este tema salió a partir de una reunión de la comisión de Régimen Interno, a petición de algunos consejeros. La idea La consejera Amada Quezada

### **Acuerdo N°4**

Aprobar por unanimidad realizar una reunión de la Comisión de Régimen Interno con las Provinciales Unidas para abordar el tema del *Manual de Procedimiento*. Esta reunión queda programada para el martes 19 de abril del 2016, a las 10:30 hrs.

## **4. Presentación DAF sobre Declaración Impuesto a la Renta Consejeros Regionales**

El presidente del Core, consejero Wladimir Muñoz señala que este tema no amerita discusión, dado que corresponde a una materia netamente personal.

## **F.- Temas Varios**

- **Encomendar cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo de Consejero Regional.**

- Invitación de Gerente General Ejecutiva de BancoEstado y de Alcalde I. Municipalidad de Freirina, para participar en inauguración de la nueva Sucursal del Banco en la comuna, actividad que se realizará el viernes 8 de abril a las 12:30 hrs. en las dependencias de la Sucursal, ubicada en O'Higgins N° 1016, Freirina.

#### **Acuerdo N°5**

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Wladimir Muñoz, Juan Santana, Roberto Alegría y Luis Ruiz a Invitación de Gerente General Ejecutiva de Banco Estado y de Alcalde I. Municipalidad de Freirina, para participar en inauguración de la nueva Sucursal del Banco en la comuna, actividad que se realizará el viernes 8 de abril a las 12:30 hrs. en las dependencias de la Sucursal, ubicada en O'Higgins N° 1016, Freirina.

- Invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional y de Presidente del Coro de Cámara de Copiapó, para participar en Concierto Final del Proyecto Cantos a Nuestra Tierra Atacameña – Música Universal y de Raíz Folclórica para Coro y Ensamble Instrumental, dicho concierto se realizará el día viernes 8 de abril a las 20:00 hrs. en el Salón Auditorio "Hugo Garrido Gaete", del Liceo de Música de Copiapó, ubicado en calle Andrés Bello 170, Copiapó.

#### **Acuerdo N°6**

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Wladimir Muñoz, Luis Ruiz, Amada Quezada y Yasna Del Portillo a Invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional y de Presidente del Coro de Cámara de Copiapó, para participar en Concierto Final del Proyecto Cantos a Nuestra Tierra Atacameña – Música Universal y de Raíz Folclórica para Coro y Ensamble Instrumental, dicho concierto se realizará el día viernes 8 de abril a las 20:00 hrs. en el Salón Auditorio "Hugo Garrido Gaete", del Liceo de Música de Copiapó, ubicado en calle Andrés Bello 170, Copiapó.

- Invitación de Director Regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y de Representante Legal de INCEV Ltda., para participar en ceremonia de certificación de cursos "Mantenimiento Eléctrico Base General", Programa + Capaz, actividad a realizarse el 8 de abril a las 17:00 hrs. en el salón Iglesia Corazón de María, Vallenar.

#### **Acuerdo N°7**

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Yasna Del Portillo, Roberto Alegría, Wladimir Muñoz a Invitación de Director Regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y de Representante Legal de INCEV Ltda., para participar en ceremonia de certificación de cursos "Mantenimiento Eléctrico Base General", Programa + Capaz, actividad a realizarse el 8 de abril a las 17:00 hrs. en el salón Iglesia Corazón de María, Vallenar.

- Invitación de Director Regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y de Representante Legal de INCEV Ltda., para participar en ceremonia de certificación de cursos "Técnicas de Soldadura por Oxigas y Arco Voltaico Tig mig, Programa + Capaz, actividad a realizarse el 8 de abril a las 16:00 hrs. en el salón de concejales, ubicado en Los Ángeles S/N° Freirina.

#### **Acuerdo N°8**

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Wladimir Muñoz, Juan Santana y Luis Ruiz a Invitación de Director Regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y de Representante Legal de INCEV Ltda., para participar en ceremonia de certificación de cursos "Técnicas de Soldadura por Oxigas y Arco Voltaico Tig mig, Programa + Capaz, actividad a realizarse el 8 de abril a las 16:00 hrs. en el salón de concejales, ubicado en Los Ángeles S/N° Freirina.

- Invitación de Director Regional de SENCE y de Gerente de Personas y Sustentabilidad de CAP Minería, para participar en ceremonia de certificación de curso de capacitación de “Curtiembre”, ejecutado en la comuna de Huasco, actividad a realizarse el día jueves 7 de abril a las 12:00 hrs. en el Complejo Deportivo Guacolda, ubicado en Huasco III S/N°, comuna de Huasco.

#### **Acuerdo N°9**

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros Juan Santana, Wladimir Muñoz, Yasna Del Portillo, Luis Ruiz y Roberto Alegría a Invitación de Director Regional de SENCE y de Gerente de Personas y Sustentabilidad de CAP Minería, para participar en ceremonia de certificación de curso de capacitación de “Curtiembre”, ejecutado en la comuna de Huasco, actividad a realizarse el día jueves 7 de abril a las 12:00 hrs. en el Complejo Deportivo Guacolda, ubicado en Huasco III S/N°, comuna de Huasco.

- Invitación a participar del “**Lanzamiento Carreras Solar Atacama 2016 frente a la Moneda**” Actividad a realizarse el miércoles 13 de Abril en la Plaza de la Cultura, desde las 10:00 hrs. en Santiago.

-

#### **Acuerdo N°10**

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros Juan Santana, Sofía Cid, Wladimir Muñoz, Amada Quezada, Roberto Alegría, Yasna Del Portillo a invitación del Gobierno Regional de Tarapacá a participar del “**Lanzamiento Carreras Solar Atacama 2016 frente a la Moneda**” Actividad a realizarse el miércoles 13 de Abril en la Plaza de la Cultura, desde las 10:00 hrs. en Santiago.

- Invitación a participar del primer encuentro ZICOSUR 2016 En la Ciudad de Cuiabá, Capital del Estado de Mato Grosso, Brasil. Actividad a realizarse del 20 al 23 de abril en la localidad antes mencionada.

#### **Acuerdo N°11**

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Regionales Amada Quezada y Roberto Alegría a participar, según invitación cursada por Pedro Taques, Gobernador Del Estado de Mato Grosso, Brasil y Validada por la Unidad Regional de Asuntos Regionales (URAI) de Atacama. A participar del primer encuentro ZICOSUR 2016 En la Ciudad de Cuiabá, Capital del Estado de Mato Grosso, Brasil. Actividad a realizarse del 20 al 23 de abril en la localidad antes mencionada.

- Invitación del Gobierno Regional de Antofagasta, a través de su Gabinete de Integración y de la Unidad Regional de Asuntos Internacionales, para participar en la Rueda de Negocios Agroalimentarios, de Turismo y de Servicios a la Minería - el 11 y 12 de Abril de 2016, en el Hotel Antofagasta- con productores y exportadores del Noroeste Argentino (Provincias de Jujuy, Salta y Tucumán).

#### **Acuerdo N°12**

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Wladimir Muñoz, Yasna Del Portillo, Amada Quezada, Fernando Ghiglino, Luis Ruiz, Francisco Madero, Javier Castillo, Roberto Alegría a Invitación del Gobierno Regional de Antofagasta, a través de su Gabinete de Integración y de la Unidad Regional de Asuntos Internacionales, para participar en la **Rueda de Negocios Agroalimentarios, de Turismo y de Servicios a la Minería** - el 11 y 12 de Abril de 2016, en el Hotel Antofagasta- con productores y exportadores del Noroeste Argentino (Provincias de Jujuy, Salta y Tucumán). Además, se solicita la asistencia de personal de la Secretaria Ejecutiva para que acompañe a los Consejeros Regionales, según queda registro en acuerdos anteriores

- Invitación de Intendente Regional, Presidente del CORE y Directora del INIA a la actividad de entrega de los resultados de los proyectos FIC denominados:

“Características de las propiedades funcionales de hortalizas frescas y deshidratadas mediante energía solar”; “Evaluación del uso alperujo como ingrediente de alimentación en ganado caprino”; “Obtención de hortalizas baby mediante sistemas productivos de bajo requerimiento hídrico”, a realizarse el 27 de abril a las 10:00 hrs.

### **Acuerdo N°13**

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Amada Quezada, Roberto Alegría, Javier Castillo, Yasna Del Portillo, Fernando Ghiglino, Sofía Cid, Manuel Reyes, Rodrigo Rojas, Wladimir Muñoz, Luis Ruiz, Gabriel Manquez, Francisco Madero y Juan Santana a participar de invitación de Intendente Regional, Presidente del CORE y Directora del INIA. En la actividad de entrega de los resultados de los proyectos FIC denominados:

“Características de las propiedades funcionales de hortalizas frescas y deshidratadas mediante energía solar”

“Evaluación del uso alperujo como ingrediente de alimentación en ganado caprino”

“Obtención de hortalizas baby mediante sistemas productivos de bajo requerimiento hídrico”, a realizarse el 27 de abril a las 10:00 hrs. En el hotel Orígenes, ubicado en los Llanos de Ferrera Lote 12, Perales Viejo, KM 2 Camino a Huasco.

**1.-** La consejera Yasna Del Portillo se refiere a la reunión que sostuvieron con el consejero Roberto Alegría en la caleta Chañaral Aceituno. Señala que los dirigentes de la junta de vecinos caleta Los Burros le expusieron dos temas importantes para su comunidad, uno de los cuales dice relación con un compromiso de parte del seremi de Economía, quien el 25 de julio del 2015, se comprometió a conversar con el Senador Prokurica, dueño de los terrenos de Chañaral Aceituno, respecto del comodato de los terrenos de la caleta Los Burros, y en particular donde se encuentra emplazado el muelle de Chañaral Aceituno. Un segundo tema se refiere al compromiso del Intendente con el seremi de Energía, sobre unas placas solares, solicita el apoyo de los consejeros para consultar al Intendente y ver qué pasó con dichos compromisos, de los cuales tiene las cartas y actas de respaldo.

**2.-** El consejero Manuel Reyes destaca y felicita la participación que ha tenido el consejero Javier Castillo en el tema nuevo trato para Atacama. En su opinión, este conflicto no se ha resuelto por falta de voluntad del Gobierno y dentro de este contexto del nuevo trato para Atacama que no solo se remite al pago de un bono, sino también a entregar a la ciudadanía las condiciones dignas para vivir. Solicita oficiar a la seremía de Medio Ambiente por la situación de polución que afecta a la comuna de Chañaral, producto de los relevés de El Salvador. El consejero muestra fotografías de la población Aeropuerto, la cual señala, que está tapada de arena a las 12:30 horas, producto del viento y que hace daño a la salud de la población. Solicita cumplir con los compromisos que se hacen a la ciudadanía.

**3.-** El consejero Javier Castillo se refiere a las gestiones del nuevo trato para Atacama, las cuales pasan por legislar, por tanto el Gobierno tiene que enviar un proyecto de Ley al Congreso para pagar estos recursos a los funcionarios de la región de Atacama.

La consejera Sofía Cid consulta quiénes serían los funcionarios beneficiados con este bono, porque el año pasado quedaron fuera los funcionarios de Gendarmería, Sernageomín, Carabineros, la Policía de Investigaciones y los honorarios. Además no está de acuerdo en que todos reciban el bono, porque hay funcionarios que ganan sobre los 2 millones de pesos que no debieran dárselo.

Sobre el particular, Javier Castillo explica que este bono se pagará según La ley 20.212, que se aplicó para la región de Antofagasta. En este listado Sernageomín aparece como servicio de minería, por eso no se paga, pero eso es una cuestión legal. Lo principal es que este bono se pague a los mismos que recibieron el beneficio el año 2015, por tanto no hay línea de corte, porque la mesa regional no quiere que exista

línea de corte. Ahora lo que habría que hacer es legislar para que este bono tenga una mayor cobertura.

La consejera Cid insiste en no estar de acuerdo en que todos reciban el bono por igual, porque no es lo mismo para un funcionario que gana menos de un millón versus quienes ganan sobre los 3 millones de pesos y más. Además hay que tener en cuenta que este bono nuevamente se pagará con fondos FNDR.

Por su parte, el consejero Fernando Ghiglino critica esta situación que ya se sabía venir, porque no es posible sacar recursos fiscales sin que sean aprobados por el parlamento. Por tanto, cuestiona la falta de decisión de los parlamentarios, quienes debieron haber propuesto y aprobado una ley que permitiera dar continuidad a este beneficio.

El consejero Javier Castillo aclara que esta situación se le representó en su debida oportunidad al Ejecutivo, explicando que sin ley no habría continuidad a este bono. El Gobierno está en una palabra de compromiso, por tanto se debe cumplir y el movimiento sindical así lo está planteando.

Respecto al tema, el consejero Luis Ruiz cree que es importante que cada consejero entregue su opinión sobre el pago de este bono, el cual se está planteando nuevamente cancelar con recursos FNDR. Respecto de los tiempos que podría demorar el pago, no cree que una legislación sobre el tema sea de larga data, porque se han visto discusiones y aprobaciones de leyes dentro de la semana.

Por su parte, el consejero Juan Santana hace una defensa del movimiento, poniendo énfasis en que los compromisos se deben cumplir. Entiendo los compromisos hay elementos de criterios importantes considerar, por tanto si se está vislumbrando una salida a través del FNDR, sería importante conocer los ingresos de las personas que van a recibir este beneficio. Tiene conocimiento que a la región se inyectarán cerca de 20 mil millones de pesos, presupuesto importante para inversión regional. Comparte con la consejera Cid que este bono no deben pagarse a quienes ganan sobre el millón y medio de pesos, porque eso no responde al espíritu de las demandas del nuevo trato para Atacama.

Al consejero Francisco Madero le parece un tema complejo, tal como lo expresó en la sesión pasada, no está de acuerdo en que se pague con recursos regionales un bono para los funcionarios públicos de Atacama. En caso de ser así, espera que ésta sea la última oportunidad, y tal como lo expresó el consejero Castillo Antofagasta tiene una ley de la república, por tanto los parlamentarios de la región debieran trabajar en una ley de zona para todos los funcionarios públicos de Atacama y que no quede afuera nadie que pertenezca al aparato Estado y al órgano público.

También, y tal como dijo el consejero Santana el año pasado se pagó el bono Atacama a todos los funcionarios públicos por igual, lo cual no le parece, porque hay funcionarios que ganan sobre los dos millones de pesos versus los que ganan 400 mil pesos. Cree que este bono fue mal entregado, porque se debió haber hecho en forma prorrateada, a los que menos ganan y no a todos por igual. Reitera que por esta vez se pague el bono con recursos regionales, pero instar a los parlamentarios a generar una ley, porque no se puede año tras año destinar recursos del FNDR para pagar este bono. No se puede año tras año seguir destinando recursos regionales para pagar este bono, sin observar que la región va quedando atrás en el desarrollo, progreso y crecimiento.

Por su parte, el consejero Gabriel Mánquez cree que es importante generar políticas públicas inclusivas que vayan en beneficio de todos los habitantes de la región de Atacama, porque en este minuto la discusión se ha centrado sólo en Copiapó y en una escala. Sin embargo, Atacama es mucho más que eso, por tanto insiste en pensar en incorporar a esta discusión otros elementos que también son importes para



construir un Atacama más armónico, con mejores oportunidades en vivienda, salud, etc.

Luego de otros comentarios al respecto se acuerda elaborar un comunicado con la opinión de este Consejo Regional en apoyo y respaldo a los funcionarios públicos de la región.

---

**G.- Término de la Sesión 18:00 horas. Aproximadamente.**

---

**CARLOS FERNÁNDEZ JOPIA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**

**WLADIMIR MUÑOZ LAGOS  
PRESIDENTE  
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**